



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

Roma, **17 APR. 2023**

BOLIVIA

BRASILE

CILE

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

ECUADOR

EL SALVADOR

GUATEMALA

HAITI

HONDURAS

ITALIA

MESSICO

NICARAGUA

PANAMA

PARAGUAY

PERÙ

REPUBBLICA
DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA

**CONVOCATORIA DE CONCURSO COMPARATIVO PARA LA CONTRATACIÓN DEL
TÉCNICO DE APOYO TERRITORIAL EN GUATEMALA DEL PROYECTO
REVITALIZACIÓN DE LA CADENA DEL CACAO DE CALIDAD EN CENTROAMÉRICA Y
CARIBE
(AID 11082)**

CONSIDERANDO que la IILA, Organización Internacional Italo-Latinoamericana, (en adelante IILA) es responsable de la implementación del proyecto **Revitalización de la cadena del cacao de calidad en Centroamérica y Caribe (AID 11082)**;

CONSIDERADANDO la necesidad de dotar el Proyecto de personal territorial con competencias específicas y experiencia en el sector;

SEÑALA QUE:

1. Se convoca el procedimiento de concurso comparativo, por títulos y entrevista final, para la asignación del siguiente encargo de colaboración:
Técnico de Apoyo Territorial en Guatemala.
2. Se requieren además, en atención a las actividades a desarrollar, los requisitos específicos recogidos en los Términos de Referencia establecidos por la presente convocatoria que los candidatos deberán poseer en el momento de la publicación de la presente convocatoria.
3. La duración del encargo será de 8 meses (renovable) a partir de la fecha de contratación por parte de la IILA. La duración del encargo no podrá ser superior



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

al tiempo de realización del proyecto de referencia, incluyendo las eventuales prórrogas. Para dicho encargo la IILA corresponderá al Técnico de Apoyo Territorial en Guatemala un **importe bruto mensual de € 1.000,00 (Euros mil/00)**.

BOLIVIA

BRASILE

CILE

COLOMBIA

4. El encargo podrá resolverse con antelación en caso de incumplimiento de las obligaciones por parte del candidato o de evaluación negativa de las prestaciones del candidato por parte de la IILA.

COSTA RICA

CUBA

5. La presente convocatoria de concurso comparativo se publica en la página web de la IILA, www.iila.org.

ECUADOR

EL SALVADOR

6. Los candidatos interesados en la selección deberán remitir las correspondientes instancias para el concurso por correo electrónico a la dirección candidature@iila.org, indicando en el asunto la referencia del concurso y adjuntando:

GUATEMALA

HAITI

HONDURAS

- Copia del Documento de Identidad Vigente
- Curriculum Vitae
- Carta Motivacional

ITALIA

MESSICO

NICARAGUA

PANAMA

Las candidaturas que no lleguen a la IILA antes de la hora y el día indicados en el Punto 7 de la presente convocatoria no se tomarán en consideración.

PARAGUAY

PERÙ

La participación en el procedimiento comparativo no dará derecho al reembolso de los correspondientes gastos.

REPUBBLICA
DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA

La IILA no será responsable del extravío de sus comunicaciones que dependan de las declaraciones inexactas o no completas por parte del candidato acerca de sus datos



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA	o por no haber el candidato enviado ninguna comunicación sobre el cambio de datos
BOLIVIA	respecto a los indicados en la instancia o por haber transmitido dicha comunicación
BRASILE	demasiado tarde. Asimismo la IILA no será responsable de los problemas técnicos de
CILE	la red que hayan obstaculizado la transmisión de la instancia enviada por correo
COLOMBIA	electrónico o en cualquier caso imputables a terceros, a caso fortuito o a fuerza
COSTA RICA	mayor.
CUBA	Los candidatos deberán declarar, bajo su propia responsabilidad:
ECUADOR	a) Apellidos, Nombres, Documento de Identidad, Lugar y Fecha de Nacimiento;
EL SALVADOR	b) Lugar de Residencia;
GUATEMALA	c) Posibles Condenas Penales, incluidas las que hayan tenido en el extranjero, los
HAITI	procesos penales pendientes en Italia o en el extranjero y que sobre ellos no hayan
HONDURAS	recaído resoluciones que se refieran a la aplicación de medidas de prevención de
ITALIA	decisiones civiles y de medidas administrativas inscritas en el Registro Penal;
MESSICO	d) Títulos de Estudios que posean, con nombre del instituto otorgante y fecha del
NICARAGUA	otorgamiento;
PANAMA	e) Eventuales actividades de investigación o de colaboración con instituciones
PARAGUAY	públicas (especialmente Proyectos con la Cooperación Italiana al Desarrollo),
PERÚ	privadas, ONGs. Esto debe ser certificado con una carta de presentación de la
REPUBBLICA DOMINICANA	intitución con la que se colabora.
URUGUAY	Los candidatos deberán indicar la Dirección, el Código Postal, el Número de Teléfono
VENEZUELA	y una Dirección E-mail para que se les envíen las comunicaciones sobre el concurso
	comparativo, comprometiéndose a comunicar cualquier cambio con la debida
	antelación.



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

BOLIVIA

BRASILE

CILE

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

ECUADOR

EL SALVADOR

GUATEMALA

HAITI

HONDURAS

ITALIA

MESSICO

NICARAGUA

PANAMA

PARAGUAY

PERÙ

REPUBBLICA
DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA

La IILA realizará controles, también por muestreo, sobre la veracidad de dichas declaraciones y en caso de declaraciones que no correspondan a la verdad o de declaraciones engañosas el candidato será excluido de la selección.

En caso de asignación del encargo, el candidato deberá entregar copia de la documentación que la IILA le solicite.

7. Las instancias deberán ser remitidas conforme a las instrucciones arriba mencionadas, sin posibilidad de prórroga, **antes de las 20:00 horas (hora italiana) del 26 de Abril de 2023**. A efectos de la selección no se tomarán en consideración las candidaturas no completas, inexactas o que no reúnan los requisitos generales y/o los requisitos mínimos necesarios para ser admitidos.

8. La evaluación comparativa de los candidatos en relación al encargo a desarrollar será realizada por una Comisión de la IILA. Los currícula serán evaluados conforme a los criterios reseñados en los correspondientes Términos de Referencia.

9. La Comisión podrá interrumpir en cualquier momento el procedimiento comparativo por repentinos motivos de legitimidad y/u oportunidad. En cualquier caso el desarrollo del procedimiento no obligará a la asignación del encargo ni al reembolso de gastos sostenidos por los participantes.

10. Al final de las evaluaciones, la IILA nombrará mediante acto al candidato ganador. El Secretario General de la IILA estipulará el correspondiente contrato que regulará los términos de modalidad del encargo. Dicho contrato será vinculante para el candidato ganador y para la IILA a partir de la firma.



iila

ORGANIZZAZIONE INTERNAZIONALE ITALO-LATINO AMERICANA

ARGENTINA

11. Los datos personales facilitados por los candidatos serán guardados por la IILA para la gestión del procedimiento de concurso comparativo. La facilitación de dichos datos es obligatoria a efectos del procedimiento del concurso comparativo, pena la exclusión de la misma.

BOLIVIA

BRASILE

CILE

12. La participación en el presente procedimiento de selección constituye consenso automático del candidato al mencionado tratamiento de los datos personales.

COLOMBIA

COSTA RICA

CUBA

13. El Responsable del presente procedimiento es el Secretario General de la IILA Antonella Cavallari.

ECUADOR

EL SALVADOR

14. A continuación se adjuntan los términos de referencias para la figura objeto de esta selección.

GUATEMALA

HAITI

HONDURAS

ITALIA

MESSICO

NICARAGUA

PANAMA

PARAGUAY

PERÙ

REPUBBLICA
DOMINICANA

URUGUAY

VENEZUELA